

**Informe Trimestral de Avances  
Financieros y Programáticos para la  
Igualdad de Género  
Enero-Marzo 2018**

---



**CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN.....	3
RESUMEN EJECUTIVO .....	7
<b>1. GASTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.....</b>	<b>11</b>
1.1 Clasificación Económica.....	12
1.2 Clasificación Administrativa.....	13
1.3 Clasificación Funcional.....	16
1.4 Clasificación por Resultados.....	17
1.5 Explicación a las Variaciones Presupuestales .....	20
<b>2. AVANCES PROGRAMÁTICOS .....</b>	<b>25</b>
2.1 Principales Acciones Realizadas.....	25
2.2 Avance Físico por Objetivo del Programa Especial.....	34
2.3 Avance Físico por Unidad Responsable del Gasto .....	35
<b>SIGLAS.....</b>	<b>41</b>

**Banco de Información**

- I. Avance Programático Presupuestal por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable del Gasto
- II. Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Identificadas por Unidad Responsable del Gasto
- III. Comentarios o Recomendaciones sobre el Avance por Unidad Responsable del Gasto
- IV. Índice de Avance Porcentual por Unidad Responsable del Gasto
- V. Informes de los Órganos de Gobierno y Autónomos

# INTRODUCCIÓN



## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente se presenta el Informe Trimestral de Avances Financieros y Programáticos para la Igualdad de Género, en específico el correspondiente al primer trimestre de 2018.

El objetivo del presente documento es informar a la Asamblea Legislativa, a través de la Comisión de Igualdad de Género, y al público en general, sobre las principales acciones que el Gobierno de la Ciudad realizó para fortalecer la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como el avance en el ejercicio del presupuesto en esta materia.

El Informe se compone por un documento impreso y un banco de información. En el primero, además de esta Introducción, se incluye un Resumen Ejecutivo y dos apartados. En el apartado 1 “Gasto con Perspectiva de Género” se presenta información del ejercicio del presupuesto realizado a través del Resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres” en clasificación económica, administrativa, funcional y por resultados, así como las explicaciones a las variaciones entre el presupuesto programado y el ejercido al período.

En el apartado 2 “Avances Programáticos” se presentan las principales acciones realizadas por las unidades responsables del gasto, así como un índice que mide el avance en el cumplimiento del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2015-2018.

El banco de información se conforma con datos estadísticos del avance programático presupuestal por Subresultado, actividad institucional y unidad responsable del gasto. Además, se presentan las oportunidades de mejora que presenta el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, en cuanto al impacto de las actividades mencionadas, las cuales se encuentran en los apartados de comentarios o recomendaciones sobre las necesidades identificadas, así como el avance y el índice de avance porcentual por unidad responsable del gasto. Y, finalmente, se incluyen los Informes de los Órganos de Gobierno y Autónomos.

Una vez que el Informe se entrega a la Comisión para la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se publica en la página Web de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, y puede ser consultado en la dirección electrónica:

<http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/ppeg/menuRendicionCtas.php>.



# RESUMEN EJECUTIVO



**RESUMEN EJECUTIVO**

- ✓ Al primer trimestre del ejercicio 2018, los recursos orientados para sustentar las acciones en materia de Igualdad de Género, ascendieron a 344.8 millones de pesos (mdp) los cuales se registraron como gasto en el Resultado 13 Se Reducen las Brechas de Desigualdad entre Hombres y Mujeres.
- ✓ Dicha cifra representa un incremento real de 25.5 por ciento, con respecto a lo registrado en igual período del año anterior.
- ✓ El 93.7 por ciento de los recursos ejercidos se registró como Gasto Corriente (323.1 mdp) y 6.3 por ciento como Gasto de Inversión (21.7 mdp).
- ✓ Conforme a la Clasificación Administrativa, las Delegaciones erogaron 114.7 mdp, los Órganos Desconcentrados 103.4 mdp, las Entidades 67.0 mdp y las Dependencias 59.6 mdp.
- ✓ Del gasto realizado en el Resultado 13, se destinaron a la Finalidad de Gobierno 161.4 mdp, (46.8 por ciento); a Desarrollo Social 154.6 mdp, (44.8 por ciento); y a Desarrollo Económico 28.8 mdp, (8.4 por ciento).



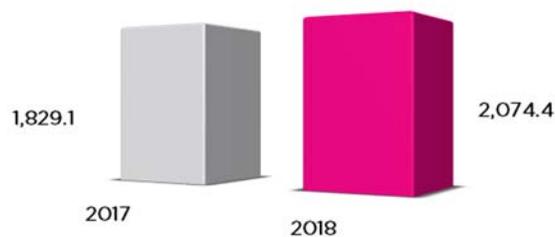
# 1. GASTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



## 1. GASTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2018 se aprobaron 2,074.4 mdp para llevar a cabo programas, proyectos y acciones dirigidos a fortalecer la igualdad de género. Estos recursos se identifican en el Resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres”. Dicha cantidad resultó superior en 245.3 mdp a lo autorizado el año anterior.

Gasto Aprobado para la Perspectiva de Género  
2017-2018  
(Millones de Pesos)



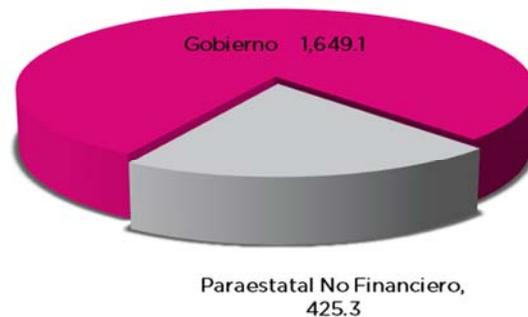
Cifras Preliminares.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

Nota: Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.

Del monto considerado en el Presupuesto de Egresos, corresponde 79.5 por ciento al Sector Gobierno y 20.5 por ciento al Sector Paraestatal No financiero.

Gasto Aprobado en 2018 al Resultado 13  
Por Sector  
(Millones de Pesos)



Cifras Preliminares.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

Nota: Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.

## 1.1 Clasificación Económica

Las unidades responsables del gasto que integran el Gobierno de la Ciudad de México, ejercieron 344.8 mdp, lo que significó un 25.5 por ciento más, en términos reales, comparado con lo erogado el primer trimestre del 2017.

De los recursos ejercidos correspondieron 323.1 mdp a Gasto Corriente (93.7 por ciento) y 21.7 mdp a Gasto de Capital (6.3 por ciento).

Gasto del Resultado 13 en Clasificación Económica				
(Millones de Pesos)				
Concepto	Enero-Marzo			Variación % Real Vs. 2017
	2017 Ejercido	2018 Aprobado	2018 Ejercido	
<b>TOTAL</b>	<b>260.9</b>	<b>2,074.4</b>	<b>344.8</b>	<b>25.5</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>258.4</b>	<b>1,960.8</b>	<b>323.1</b>	<b>18.7</b>
Servicios Personales	216.7	1,292.4	231.3	1.4
Materiales y Suministros	17.3	209.0	17.7	(3.1)
Servicios Generales	15.3	175.3	12.0	(25.5)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9.1	284.1	62.2	547.4
<b>Gasto de Capital</b>	<b>2.5</b>	<b>113.6</b>	<b>21.7</b>	<b>717.9</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	19.5	0.0	N/A
Inversión Pública	2.5	94.1	21.7	717.9

Cifras Preliminares.

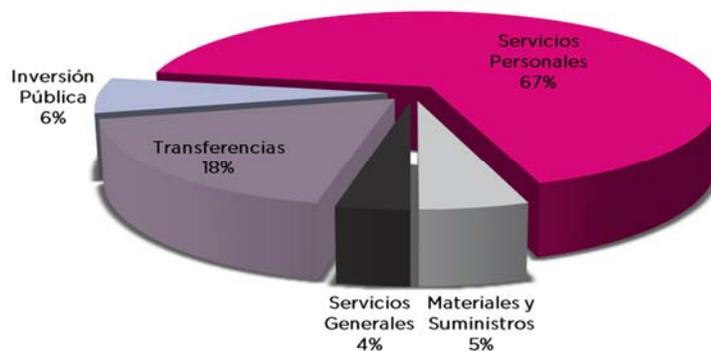
**Nota:** Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

**Las cifras entre** paréntesis indican variaciones negativas.

**Fuente:** Secretaría de Finanzas de la CDMX.

Los recursos se destinaron principalmente a Servicios Personales, seguidos por Transferencias, Inversión Pública, Materiales y Suministros y Servicios Generales.

Clasificación Económica del Resultado 13  
(Participación Porcentual)



Cifras Preliminares.

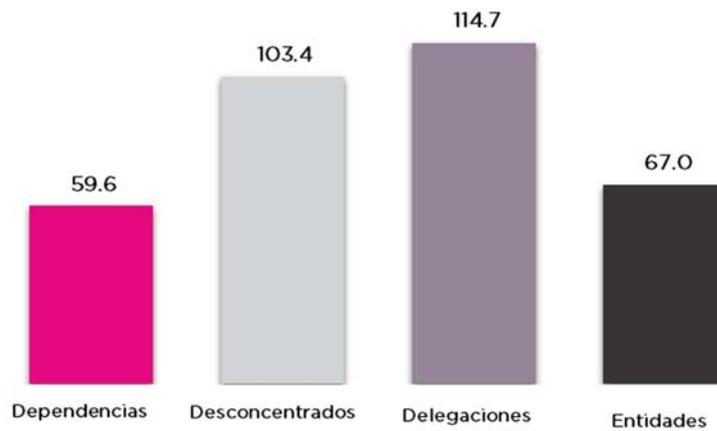
**Fuente:** Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

**Nota:** Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.

## 1.2 Clasificación Administrativa

Desde la perspectiva de la Clasificación Administrativa se observa que durante el período de análisis las Delegaciones fueron el grupo de unidades responsables que mayores recursos ejercieron, seguidos por los Órganos Desconcentrados, la Entidades y la Dependencias.

Gasto del Resultado 13 por Tipo de URG  
(Millones de Pesos)



Cifras Preliminares.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

Nota: Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.

Por el monto erogado, en el caso de las Delegaciones destacan Iztapalapa y Venustiano Carranza, que en conjunto ejercieron el 73.2 por ciento de este grupo.

En el grupo de órganos desconcentrados, destaca la Policía Bancarías Industrial, que erogó el 91.3 por ciento de recursos de este conjunto.

Las entidades que gastaron mayor cantidad de recursos del Resultado 13 fueron: el INMUJERES y el SM1 que concentraron el 82.8 por ciento de este Sector.

Finalmente, las dependencias que ejercieron una cantidad más representativa fueron las secretarías de Desarrollo Social, Seguridad Pública y de Finanzas, así como la PGJ, que en conjunto ejercieron el 88.2 por ciento del presupuesto del Resultado 13 de este grupo.

En el siguiente cuadro se muestra el egreso que realizaron las unidades responsables del gasto:

Gasto del Resultado 13 En Clasificación Administrativa (Millones de pesos)				
Unidad Responsable del Gasto	Enero-Marzo			Avance % Real Vs. 2017
	2017	2018		
	Ejercido	Aprobado	Ejercido	
<b>TOTAL GCDMX</b>	<b>260.9</b>	<b>2,074.4</b>	<b>344.8</b>	<b>25.5</b>
<b>Sector Gobierno</b>	<b>198.2</b>	<b>1,649.1</b>	<b>277.7</b>	<b>33.1</b>
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>198.2</b>	<b>1,649.1</b>	<b>277.7</b>	<b>33.1</b>
<b>Dependencias</b>	<b>61.7</b>	<b>446.8</b>	<b>59.6</b>	<b>(8.2)</b>
Jefatura del Gobierno	0.0	0.1	0.0	N/A
Secretaría de Gobierno	0.6	3.4	0.4	(25.4)
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	0.0	1.0	0.0	N/A
Secretaría de Desarrollo Económico	0.6	5.9	0.8	25.0
Secretaría de Turismo	0.0	0.1	0.0	N/A
Secretaría de Medio Ambiente	0.0	0.4	0.1	N/A
Secretaría de Obras y Servicios	0.4	1.4	0.4	(0.4)
Secretaría de Desarrollo Social	22.3	190.0	22.4	(4.5)
Secretaría de Finanzas	3.1	58.0	10.2	212.2
Secretaría de Movilidad	0.0	2.0	0.0	N/A
Secretaría de Seguridad Pública	11.3	61.3	12.5	4.6
Oficialía Mayor	12.7	2.0	0.0	(100.0)
Contraloría General	0.0	0.4	0.0	N/A
Procuraduría General de Justicia	5.4	62.0	7.5	30.7
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	0.0	0.2	0.0	N/A
Secretaría de Salud	2.3	16.9	1.9	(21.8)
Secretaría de Cultura	0.0	1.4	0.0	N/A
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	0.9	8.8	0.8	(13.9)
Secretaría de Protección Civil	0.1	2.0	0.1	(11.1)
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	0.1	14.5	0.2	90.7
Secretaría de Educación	2.0	12.6	2.3	11.7
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación	0.0	2.7	0.0	(3.4)
<b>Órganos Desconcentrados</b>	<b>101.7</b>	<b>510.5</b>	<b>103.4</b>	<b>(3.5)</b>
Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México	0.0	0.0	0.0	N/A
Sistema de Radio y Televisión Digital	0.5	2.0	0.5	(5.0)
Autoridad del Centro Histórico	0.0	0.1	0.0	N/A
Autoridad del Espacio Público	6.6	39.5	7.1	2.9
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	0.0	3.1	0.3	N/A
Agencia de Resiliencia	0.0	0.3	0.0	N/A
Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México	0.0	0.3	0.0	N/A
Planta de Asfalto	0.0	0.3	0.0	N/A
Proyecto Metro	0.2	0.7	0.1	(38.1)
Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México*	0.0	2.2	0.7	N/A
Órgano Regulador del Transporte	0.0	0.2	0.0	N/A
Universidad de la Policía de la CDMX	0.0	0.7	0.0	N/A
Policía Auxiliar	0.1	1.7	0.3	127.8
Policía Bancaria e Industrial	94.3	459.0	94.3	(5.0)
Agencia de Protección Sanitaria	0.0	0.3	0.0	(93.5)
<b>Delegaciones</b>	<b>34.8</b>	<b>691.8</b>	<b>114.7</b>	<b>213.4</b>
Delegación Álvaro Obregón	2.3	26.2	1.3	(44.4)
Delegación Azcapotzalco	0.0	12.4	0.8	N/A
Delegación Benito Juárez	0.3	34.5	0.1	(70.4)
Delegación Coyoacán	7.8	63.0	9.9	20.6
Delegación Cuajimalpa De Morelos	1.0	26.2	2.1	100.0
Delegación Cuauhtémoc	2.9	27.6	3.1	1.3
Delegación Gustavo A. Madero	0.0	19.5	0.0	N/A
Delegación Iztacalco	0.9	18.0	1.2	18.7
Delegación Iztapalapa	3.3	188.5	24.9	620.2
Delegación La Magdalena Contreras	4.2	55.6	6.6	48.3
Delegación Miguel Hidalgo	4.7	44.0	5.2	4.6
Delegación Milpa Alta	0.0	1.6	0.0	N/A
Delegación Tláhuac	0.4	13.9	0.4	5.3
Delegación Tlalpan	0.0	7.5	0.0	10.6
Delegación Venustiano Carranza	6.2	148.4	59.0	800.9
Delegación Xochimilco	0.8	5.1	0.1	(88.7)

<b>Gasto del Resultado 13 En Clasificación Administrativa</b> (Millones de pesos)				
Unidad Responsable del Gasto	Enero-Marzo			Avance % Real Vs. 2017
	2017	2018		
	Ejercido	Aprobado	Ejercido	
<b>Sector Paraestatal No Financiero</b>	<b>62.7</b>	<b>425.3</b>	<b>67.0</b>	<b>1.5</b>
<b>Entidades y Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros</b>	<b>61.9</b>	<b>417.6</b>	<b>66.4</b>	<b>1.8</b>
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	1.1	11.4	1.7	53.1
Instituto de Vivienda	0.0	0.2	0.0	N/A
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	0.3	1.2	0.3	(5.0)
Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México	0.0	0.0	0.0	N/A
Fondo Mixto de Promoción Turística	0.0	0.2	0.0	N/A
Instituto para la Seguridad de las Construcciones	0.0	0.0	0.0	N/A
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	0.3	3.5	0.4	4.1
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social	0.0	0.8	0.0	N/A
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México	0.0	0.3	0.0	N/A
Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México	0.0	0.3	0.0	N/A
Instituto de la Juventud	0.0	0.6	0.0	(100.0)
Instituto de las Mujeres	26.3	158.8	28.5	2.8
Procuraduría Social	1.3	16.2	2.8	100.3
Fideicomiso de Recuperación Crediticia (FIDERE III)	0.0	0.6	0.1	N/A
Metrobús	0.0	0.9	0.0	N/A
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	4.9	53.6	4.9	(4.8)
Sistema de Movilidad 1 (M1)	27.3	156.3	27.1	(5.9)
Servicio de Transportes Eléctricos	0.0	0.7	0.0	(52.5)
Fondo de Desarrollo Económico	0.0	0.4	0.0	(100.0)
Escuela de Administración Pública	0.0	0.5	0.0	N/A
Instituto de Verificación Administrativa	0.0	2.5	0.3	N/A
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México	0.0	0.2	0.0	N/A
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	0.0	1.7	0.0	N/A
Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano	0.0	0.1	0.0	N/A
Fideicomiso Museo del Estanquillo	0.0	0.2	0.0	62.8
Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano	0.0	0.1	0.0	N/A
Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México	0.0	0.1	0.0	N/A
Heroico Cuerpo de Bomberos	0.0	1.5	0.0	N/A
Instituto del Deporte	0.2	1.4	0.2	(17.8)
Instituto de Educación Media Superior	0.0	2.7	0.0	N/A
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	0.0	0.3	0.0	N/A
Fideicomiso Educación Garantizada	0.0	0.5	0.1	N/A
<b>Instituciones Públicas de Seguridad Social</b>	<b>0.4</b>	<b>6.4</b>	<b>0.5</b>	<b>4.5</b>
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la CDMX	0.4	0.9	0.5	24.5
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la CDMX	0.0	0.1	0.0	N/A
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	0.1	5.5	0.0	(100.0)
<b>Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras</b>	<b>0.4</b>	<b>1.3</b>	<b>0.2</b>	<b>(58.6)</b>
PROCDMX	0.4	0.9	0.2	(58.6)
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	N/A
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	0.0	0.4	0.0	N/A

Cifras Preliminares.

**Nota:** Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

**Las cifras entre** paréntesis indican variaciones negativas.

**Fuente:** Secretaría de Finanzas de la CDMX.

### 1.3 Clasificación Funcional

Conforme a la Clasificación Funcional, el gasto realizado en el Resultado 13 se destinó a la Finalidad Gobierno 161.4 mdp, (46.8 por ciento); a Desarrollo Social 154.6 mdp, (44.8 por ciento); y a Desarrollo Económico 28.8 mdp (8.4 por ciento).

Gasto del Resultado 13 en Clasificación Funcional (Millones de Pesos)		
Finalidad	Enero-Marzo 2018	
	Ejercido	Estructura %
<b>TOTAL</b>	<b>344.8</b>	<b>100.0</b>
Gobierno	161.4	46.8
Desarrollo Social	154.6	44.8
Desarrollo Económico	28.8	8.4

Cifras Preliminares.

**Nota:** Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

**Fuente:** Secretaría de Finanzas de la CDMX.

En la Finalidad de Gobierno, se destinó el gasto en su totalidad a la Función de Justicia, 161.4 mdp. En la Finalidad de Desarrollo Social, se dirigió a la Función de Protección Social 145.5 mdp y a Salud 9.0 mdp. Por último, en la Finalidad de Desarrollo Económico los recursos se orientaron principalmente hacia la Función de Transporte con 27.1 mdp.

Gasto del Resultado 13 en Clasificación Funcional (Millones de Pesos)				
Finalidad/Función	Enero-Marzo			Variación% Real Real Vs. 2017
	2017 Ejercido	2018		
		Aprobado	Ejercido	
<b>TOTAL</b>	<b>260.9</b>	<b>2,074.4</b>	<b>344.8</b>	<b>25.5</b>
<b>Funciones de Gobierno</b>	<b>153.3</b>	<b>888.5</b>	<b>161.4</b>	<b>(0.1)</b>
Justicia	153.3	888.5	161.4	(0.1)
<b>Funciones de Desarrollo Social</b>	<b>78.5</b>	<b>1,010.3</b>	<b>154.6</b>	<b>87.1</b>
Salud	7.3	74.9	9.0	16.8
Protección Social	71.1	935.4	145.5	94.3
<b>Funciones de Desarrollo Económico</b>	<b>29.1</b>	<b>175.7</b>	<b>28.8</b>	<b>(5.9)</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.3	2.2	0.3	(9.8)
Transporte	27.3	156.3	27.1	(5.9)
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	1.5	17.2	1.5	(5.0)

Cifras Preliminares.

**Nota:** Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

**Las cifras entre** paréntesis indican variaciones negativas.

**Fuente:** Secretaría de Finanzas de la CDMX.

## 1.4 Clasificación por Resultados

Por lo que se refiere a la clasificación por resultados, se observan los siguientes avances:

Gasto del Resultado 13 por Subresultado y Actividad Institucional (Millones de Pesos)				
Subresultado/Actividad Institucional	Enero-Marzo			Variación % Real Vs. 2017
	2017 Ejercido	2018 Aprobado Ejercido		
<b>TOTAL</b>	<b>260.9</b>	<b>2,074.4</b>	<b>344.8</b>	<b>25.5</b>
<b>1 Las políticas públicas tienen perspectiva de género</b>	<b>7.2</b>	<b>52.8</b>	<b>6.7</b>	<b>(11.4)</b>
202 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	0.3	5.6	0.3	(6.2)
302 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	5.7	31.0	5.3	(12.7)
304 Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	1.0	8.4	0.7	(33.2)
306 Fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad	0.0	1.0	0.1	N/A
330 Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género	0.2	2.4	0.0	(87.1)
347 Formación y especialización para la igualdad de género (políticas públicas)	0.0	2.6	0.3	N/A
349 Planeación y diseño de acciones en pro de la igualdad de género	0.0	1.8	0.0	N/A
<b>2 Se promueve una cultura de igualdad de género</b>	<b>136.9</b>	<b>794.2</b>	<b>141.0</b>	<b>(2.2)</b>
201 Acciones en pro de la igualdad de género	2.9	35.3	4.6	48.3
301 Formación y especialización para la igualdad de género	7.5	53.4	8.9	13.3
303 Comunicación y difusión institucional con perspectiva de género	0.8	9.6	0.4	(49.5)
305 Fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad	0.3	9.5	0.1	(51.8)
307 Acciones en pro de la igualdad de género	0.1	5.9	0.4	264.2
309 Fortalecimiento de derechos de las mujeres	96.0	490.3	97.1	(4.0)
313 Fomento a la corresponsabilidad con OSC para beneficio de las mujeres	0.0	8.1	0.0	N/A
314 Formación y especialización en derechos humanos para las mujeres	0.1	3.9	0.0	(78.4)
340 Apoyo integral a las madres residentes en el D. F.	1.0	8.4	1.4	32.5
342 Atención integral y generación de procesos de empoderamiento de los derechos de las mujeres	0.3	3.6	0.0	(90.0)
344 Comunicación y difusión con perspectiva de género	0.0	1.1	0.1	109.8
350 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	0.0	0.1	0.0	N/A
354 Promoción de igualdad de género en radio y televisión	0.5	2.0	0.5	(5.0)
355 Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación	0.0	2.0	0.0	N/A
358 Promoción y difusión de los derechos ambientales y territoriales	0.0	1.7	0.0	N/A
459 Atención re-educativa a hombres que ejercen violencia	0.1	3.0	0.3	387.9
549 Transporte preferencial para mujeres	27.3	156.3	27.1	(5.9)

Gasto del Resultado 13 por Subresultado y Actividad Institucional (Millones de Pesos)				
Subresultado/Actividad Institucional	Enero-Marzo			Variación % Real Vs. 2017
	2017 Ejercido	2018		
		Aprobado	Ejercido	
<b>5 Se ofrece protección a mujeres huéspedes y migrantes</b>	<b>0.0</b>	<b>4.5</b>	<b>0.0</b>	<b>N/A</b>
489 Impulso a la mujer huésped y migrante	0.0	4.5	0.0	N/A
<b>6 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos</b>	<b>2.6</b>	<b>160.5</b>	<b>56.8</b>	<b>2,010.5</b>
219 Apoyo a Jefas de Familia	2.6	160.5	56.8	2,010.5
<b>8 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente</b>	<b>18.7</b>	<b>136.2</b>	<b>21.5</b>	<b>9.4</b>
378 Atención integral a mujeres víctimas de violencia	1.9	12.9	1.6	(22.3)
379 Atención integral a víctimas de violencia	5.4	62.0	7.5	30.7
380 Acciones de capacitación en materia de prevención del delito con enfoque de género e igualdad de derechos humanos	11.3	61.3	12.5	4.6
<b>10 Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad</b>	<b>0.3</b>	<b>2.2</b>	<b>0.3</b>	<b>(9.8)</b>
535 Atención a mujeres en materia laboral	0.3	2.2	0.3	(9.8)
<b>11 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros relacionados con el transporte)</b>	<b>4.9</b>	<b>53.6</b>	<b>4.9</b>	<b>(4.8)</b>
509 Operación de centros de desarrollo infantil en el sistema de transporte colectivo	4.9	53.6	4.9	(4.8)
<b>12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros de seguridad social y asistencia social)</b>	<b>39.5</b>	<b>522.2</b>	<b>58.6</b>	<b>40.9</b>
229 Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	26.9	475.0	50.7	79.4
315 Operación de centros de desarrollo infantil	12.7	47.2	7.9	(40.7)
<b>13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras</b>	<b>1.5</b>	<b>17.2</b>	<b>1.5</b>	<b>(5.0)</b>
234 Desarrollo de mujer microempresaria	0.5	2.1	0.3	(40.2)
316 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	0.6	5.9	0.8	25.0
550 Asesoría a mujeres para acceder a créditos	0.3	1.2	0.3	(5.0)
551 Desarrollo de mujer microempresaria	0.0	0.1	0.0	N/A
552 Mujer indígena y pueblos originarios	0.1	4.5	0.1	(5.0)
553 Impulso a la mujer rural	0.0	3.4	0.0	N/A
<b>15 Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables</b>	<b>15.3</b>	<b>131.8</b>	<b>17.0</b>	<b>5.2</b>
482 Atención a mujeres en reclusión y a las adolescentes en conflicto con la ley	0.6	3.4	0.4	(25.4)
483 Atención a mujeres en situación de vulnerabilidad social	8.8	72.2	8.2	(11.6)
495 Operación del centro asistencial para mujeres	6.0	56.1	8.4	32.8
<b>16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (derechos humanos)</b>	<b>25.3</b>	<b>139.6</b>	<b>28.6</b>	<b>7.2</b>
310 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	3.0	9.0	0.3	(89.4)
311 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	22.2	128.3	26.2	12.2
318 Seguimiento y coordinación de políticas de atención, prevención y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia	0.1	1.8	2.0	1,196.3
345 Difusión de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	0.0	0.4	0.0	N/A

Gasto del Resultado 13 por Subresultado y Actividad Institucional (Millones de Pesos)				
Subresultado/Actividad Institucional	Enero-Marzo			Variación % Real Vs. 2017
	2017	2018		
	Ejercido	Aprobado	Ejercido	
<b>18 Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico</b>	<b>4.8</b>	<b>29.6</b>	<b>3.6</b>	<b>(27.7)</b>
461 Seguro contra la violencia familiar	4.8	29.6	3.6	(27.7)
<b>19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente</b>	<b>3.9</b>	<b>30.3</b>	<b>4.2</b>	<b>1.3</b>
222 Atención de la violencia intrafamiliar	1.6	13.3	2.0	17.7
317 Reinserción social para mujeres víctimas de violencia	0.1	1.0	0.1	(1.0)
494 Operación de unidades de atención y prevención a la violencia familiar	2.2	15.0	2.0	(10.8)
511 INLCUSIÓN E IGUALDAD SOCIAL PARA EL EMPODERAMIENTO	0.0	1.0	0.0	N/A

Cifras Preliminares.

**Nota:** Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

**Las cifras entre** paréntesis indican variaciones negativas .

**Fuente:** Secretaría de Finanzas de la CDMX.

## 1.5 Explicación a las Variaciones Presupuestales

### Dependencias y Órganos Desconcentrados

Explicación a las Principales Variaciones del Gasto del Resultado 13 de las Dependencias y Órganos Desconcentrados  
Enero-Marzo 2018  
(Millones de Pesos)

Dependencia u Órgano Desconcentrado	Programado (1)	Registrado (2)	Variación % (3=2/1)
<b>Total</b>	<b>165.1</b>	<b>163.0</b>	<b>(1.3)</b>
<b>SEDESA</b>	<b>2.7</b>	<b>1.9</b>	<b>(30.3)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La adquisición de medicamentos se regularizará el próximo trimestre.</li> <li>✓ Se registraron altas y bajas del personal que labora en las actividades de atención a personas víctimas de violencia y prevención de la violencia contra las mujeres.</li> </ul>			
<b>PGJ</b>	<b>8.2</b>	<b>7.5</b>	<b>(9.2)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se encontraba en proceso de revisión la documentación para el pago de diversas partidas centralizadas, como aportaciones a instituciones de seguridad social, combustible y seguro de vida.</li> </ul>			
<b>SEDESO</b>	<b>22.6</b>	<b>22.4</b>	<b>(1.0)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los requerimientos en servicios personales, materiales y suministros y servicios generales fueron menores a los programados.</li> </ul>			

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.  
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

**Delegaciones**

**Explicación a las Principales Variaciones del Gasto del Resultado 13 de las Delegaciones  
Enero-Marzo 2018  
(Millones de Pesos)**

Delegación	Programado (1)	Registrado (2)	Variación % (3=2/1)
<b>Total</b>	<b>137.3</b>	<b>114.7</b>	<b>(16.4)</b>

<b>La Magdalena Contreras</b>	<b>14.1</b>	<b>6.6</b>	<b>(53.2)</b>
-------------------------------	-------------	------------	---------------

- ✓ No se otorgaron los apoyos programados, debido a que se encuentran en revisión los programas y actividades sociales.
- ✓ Al cierre del periodo, se registraron sueldos no cobrados, faltas y la disminución en otros conceptos nominales, con lo cual se registró un menor ritmo del presupuesto programado.
- ✓ Se encontraba en proceso de licitación la adquisición de diversos materiales.

<b>Iztapalapa</b>	<b>29.4</b>	<b>24.9</b>	<b>(15.3)</b>
-------------------	-------------	-------------	---------------

- ✓ Se encuentran en proceso de integración los expedientes correspondientes a los beneficiarios del programa social "Poder Infantil".

<b>Benito Juárez</b>	<b>4.3</b>	<b>0.1</b>	<b>(97.8)</b>
----------------------	------------	------------	---------------

- ✓ Se encontraban en proceso de registro los pagos al personal de honorarios, correspondientes a los ingresos de aplicación automática.
- ✓ Los recursos de obra pública se transferirán en la actividad institucional correcta, para poder realizar los trabajos de mantenimiento, conservación y rehabilitación de los centros de desarrollo infantil en delegaciones.

<b>Cuajimalpa de Morelos</b>	<b>4.7</b>	<b>2.1</b>	<b>(55.7)</b>
------------------------------	------------	------------	---------------

- ✓ El proveedor de los insumos que se utilizan para la elaboración de alimentos para los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), no entregó en tiempo y forma la factura para su trámite de pago.
- ✓ Los recursos previstos para el pago de sueldos y salarios, resultaron superiores a los realmente devengados, debido a las altas, bajas y vacaciones que se registraron en el primer trimestre.

<b>Álvaro Obregón</b>	<b>2.8</b>	<b>1.3</b>	<b>(52.8)</b>
-----------------------	------------	------------	---------------

- ✓ Los recursos programados para la adquisición de materiales y útiles de enseñanza, así como para la adquisición de utensilios necesarios para las acciones que se llevan a cabo en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), resultaron superiores a los realmente erogados.

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.  
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

**Entidades Paraestatales**

Explicación a las Principales Variaciones del Gasto del Resultado 13 de las Entidades Enero-Marzo 2018 (Millones de Pesos)			
Entidad	Programado (1)	Registrado (2)	Variación % (3=2/1)
<b>Total</b>	<b>75.7</b>	<b>67.0</b>	<b>(11.5)</b>
<b>INMUJERES</b>	<b>34.3</b>	<b>28.5</b>	<b>(17.0)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los requerimientos para el pago de servicios personales fueron menores a los programados al período.</li> <li>✓ Se encontraban en proceso de concreción diversas licitaciones y contratos.</li> </ul>			
<b>PROSOC</b>	<b>3.8</b>	<b>2.8</b>	<b>(27.3)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estaba en proceso de revisión la documentación que ampara el pago de diversos servicios.</li> <li>✓ Se contó con una plantilla laboral menor a la estimada.</li> <li>✓ La adquisición de materiales y suministros se encontraba en proceso de adjudicación.</li> </ul>			
<b>SM1</b>	<b>27.6</b>	<b>27.1</b>	<b>(1.8)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se tuvieron menores erogaciones en servicios personales, debido a que la proyección de pago se realizó con las plazas autorizadas, siendo menor la ocupada al período.</li> </ul>			

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.  
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

## 2. AVANCES PROGRAMÁTICOS



## 2. AVANCES PROGRAMÁTICOS

### 2.1 Principales Acciones Realizadas

Las principales acciones realizadas por las unidades ejecutoras del gasto en materia de igualdad de género se presentan organizadas por Subresultado.

#### Subresultado 1

Las políticas públicas tienen perspectiva de género	
<b>SEFÍN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ejecución de actividades orientadas a contribuir al bienestar personal y colectivo a través de actividades permanentes de información, difusión y reflexión sobre la violencia de género con temáticas asociadas a los derechos humanos y la no discriminación.</li> <li>✓ Actualización permanente del Micro sitio web Presupuesto para la Igualdad de Género, el cual recibió 1,019 visitas.</li> </ul>
<b>SOBSE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En el marco del Día Internacional por los derechos de las mujeres, efectuado en la Explanada del Zócalo de la CDMX, se proporcionó información sobre los derechos humanos de las mujeres, la violencia hacia las mujeres y el derecho al trabajo de las mujeres trans. Asimismo, se efectuaron diversas dinámicas y se repartieron 2,500 trípticos.</li> </ul>
<b>STyFE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Instrumentación de 9 acciones en coordinación con áreas específicas de la Dependencia y, con áreas externas para la planeación de acciones interinstitucionales en favor de las mujeres trabajadoras y de la igualdad sustantiva laboral, con la finalidad de transversalizar progresivamente la perspectiva de género.</li> </ul>
<b>INMUJERES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se llevó a cabo la Coordinación de las sesiones del Sistema de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal.</li> <li>✓ Se dio seguimiento al cumplimiento del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2015-2018.</li> <li>✓ Se impulsó de la implementación de las unidades de igualdad sustantiva de los entes públicos y su fortalecimiento institucional.</li> </ul>

**Subresultado 2****Se promueve una cultura de igualdad de género****DIF**

- ✓ En el trimestre reportado se realizaron 7,161 dispersiones con un valor de 292.16 pesos cada una, para alimentación de los hijos menores de 15 años de las madres solas residentes en la CDMX que cuentan con un ingreso menor a dos salarios mínimos.
- ✓ De igual forma se brindaron 40 atenciones psicológicas, 6 canalizaciones jurídicas y se realizaron 1,365 visitas a recintos culturales, y centros recreativos, reportando una suma total de 1,411 atenciones integrales.

**PROSOC**

- ✓ Se trabajó con una dinámica de proyecciones para adentrar principalmente en el tema de la no violencia y la paz y dichas proyecciones fueron una herramienta fundamental ya que el tema fue abordado con éxito, el cómo se puede vivir en armonía sin importar las diferencias entre las personas con la que se convivimos todos los días.
- ✓ En el mes de febrero, en la Unidad de Igualdad Sustantiva de la Procuraduría Social se desarrollaron diversas acciones tendientes a disminuir la brecha de desigualdad social, entre mujeres y hombres sectorizados por grupos de edad, en las diferentes unidades habitacionales, colonias y personal de esta dependencia.
- ✓ Se dio atención durante la jornada que celebró el Gobierno de la Ciudad en la explanada de la Plaza de la Constitución, con motivo del Día Internacional de la Mujer, conmemorado el pasado 8 de marzo, dando atención a 205 mujeres y 45 hombres, proporcionando información sobre los derechos de las mujeres y fomentando la cultura de la no violencia contra las mujeres.

**INMUJERES**

- ✓ Se impartieron dos capacitaciones a 34 personas servidoras públicas (26 mujeres y 8 hombres) que integran las Unidades de Igualdad Sustantiva, creadas en el año, en los temas de Funcionamiento de las UIS, Políticas Públicas para la Igualdad, Planeación con Perspectiva de Género, Presupuestos con Perspectiva de Género, Creación de Indicadores, Cultura Institucional y Prevención y Atención del Acoso Sexual, en colaboración con la Escuela de Administración Pública de la CDMX (EAP).
- ✓ Se impartieron siete capacitaciones presenciales a 182 personas servidoras públicas (103 mujeres y 79 hombres) en los temas de Políticas Públicas para la Igualdad, Planeación con Perspectiva de Género, Presupuestos con Perspectiva de Género, Creación de Indicadores, Cultura Institucional y Prevención y Atención del Acoso Sexual y temas específicos.
- ✓ Se impartieron 10 Capacitaciones presenciales a 402 personas servidoras públicas (271 mujeres y 131 hombres) en los temas de Uso de Lenguaje Incluyente y no sexista y Por una vida libre de Violencia para las Mujeres, en formato de taller o conferencia a 42 entes públicos.
- ✓ Se impartieron dos cursos en línea a 157 personas servidoras públicas (117 mujeres y 40 hombres) en transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública capitalina de 68 entes públicos.

### Se promueve una cultura de igualdad de género

- ✓ Se impartieron dos conferencias a 34 personas servidoras públicas (19 mujeres y 15 hombres) en diversos temas de promoción de derechos humanos de las mujeres (Diversidad Sexual, Masculinidades, Derechos Sexuales, etc.) a dos entes públicos.
- ✓ Se impartió un curso en línea a 245 personas servidoras públicas (178 mujeres y 67 hombres) capacitándolos en Género, Derechos Humanos de las Mujeres y Acoso Sexual a 56 entes públicos.
- ✓ Se impartieron 10 pláticas informativas sobre el Derecho a la Licencia de Paternidad a 142 personas servidoras públicas (141 hombres y 1 mujer) de 13 entes públicos.
- ✓ En las 16 Unidades y el Módulo Centro Histórico del INMUJERES DF se otorgaron 7,548 atenciones iniciales y asesorías en materia de derechos humanos de las mujeres a 7,196 personas (6,967 mujeres y 229 hombres) que así lo requirieron.
- ✓ De enero a marzo se brindaron 1,900 pláticas a 4,770 personas (4,768 mujeres y 2 hombres) en 135 jornadas de mastografía, a fin de orientar a las mujeres que acuden a las jornadas con información acerca del procedimiento y requisitos para realizarse el estudio, beneficios del PAICMA, medidas para la detección oportuna, autoexploración mamaria, su derecho a la salud y una cultura de autocuidado.

#### SM1

- ✓ Mediante la operación de las 52 rutas del servicio Atenea, se llevaron a cabo 2.6 millones de viajes.

#### UP

- ✓ Participación de 7,251 elementos en la impartición de talleres, conferencias y programas de formación inicial a las y los alumnos del curso básico de formación policial en materia de igualdad, no discriminación, respeto y equidad de género y de prevención de la violencia contra las Mujeres.

#### PA

- ✓ En esta corporación participaron 2,209 elementos en conferencias, talleres, diplomados, cursos y seminarios impartidos, en los que se trataron temas relacionados con la perspectiva de género.

#### PBI

- ✓ Impartición de cursos y talleres en materia de igualdad de género y derechos humanos a 3,291 elementos de la corporación, tanto hombres como mujeres.

#### SPC

- ✓ Para fortalecer la participación activa de la población femenina, se brindó atención a jefas de familia mediante el monitoreo de viviendas afectadas por fenómenos perturbadores, asimismo para fomentar la cultura de la Protección Civil, asimismo se difundió el ejemplar del "Plan Familiar de Protección Civil" en puntos de concentración masiva y en zonas consideradas de riesgo, en beneficio a 2,558 mujeres jefas de familia.

**Se promueve una cultura de igualdad de género****FICH**

- ✓ Se publicaron 2 números de la revista "KM cero" de los meses de febrero y marzo 2018, la cual tiene un enfoque de género.

**CAPITAL 21**

- ✓ En el canal de la Ciudad de México, se realizó, la edición, producción, postproducción y transmisión de 25 horas del programa denominado "informativo de Revista", en las cuales se transmiten secciones en las que se abordan los temas de salud, belleza, asesoría en cuestiones legales, temas relacionados con superación personal y sexualidad.

**CAPREPA**

- ✓ Se realizaron 2 Pláticas de Género y el evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer, buscando impulsar el desarrollo personal y profesional de la mujer policía, con la participación de 498 mujeres y 2 hombres.

**CAPREPOL**

- ✓ Se implementaron 14 talleres que constan de diversas temáticas y actividades físicas orientadas a mujeres pensionistas, y que les permitan reducir la brecha de desigualdad para mejorar su calidad de vida. Mediante esta actividad se beneficiaron 195 mujeres y 131 hombres.
- ✓ Realización de Talleres, Apoyos y Cursos entre los pensionados y derechohabientes con el fin de otorgar beneficios que ayuden a su salud emocional, beneficiando así a 91 mujeres a través de 11 acciones, referentes a temas de salud física y mental de las mujeres.
- ✓ Implementación de talleres que proporcionan a las mujeres pensionadas, las herramientas técnicas que les permiten aprender un oficio y con ello incursionar en el campo laboral. Durante el cuarto trimestre, los talleres fueron aprovechados por 39 mujeres, así como 66 varones en rangos de edades de 21 años a mayores de 62, a través de 8 acciones.

**DELEGACIONES**

- ✓ Con motivo del Día Internacional de la Mujer, se realizaron diversas actividades como; caminata una flor por nuestras muertas, una exposición fotográfica para recordar a mujeres destacadas de la historia mundial como Tina Modotti, Marie Curie, Rosario Castellanos, entre otras.
- ✓ Se realizó el festival "Vive el Amor sin Violencia" en el Parque Tezómoc, en el cual participaron diversas instituciones como UNAVI, Instituto de la Mujeres, CECATI, entre otras.

**Subresultado 6****Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos****DELEGACIONES**

- ✓ Se otorgaron apoyos económicos a 20,737 jefas de familia de escasos recursos que cumplieron con el requisito de tener un dependiente económico menor de catorce años, a fin de mejorar su economía familiar.

**Subresultado 8****La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente****PGJ**

- ✓ Para brindar un servicio integral a víctimas de violencia, se brindó la atención a 27,633 mujeres, mediante sesiones terapéuticas de apoyo psicológico, así como asesoría en la elaboración de los dictámenes periciales o de las averiguaciones correspondientes a cada caso, en los centros especializados en violencia familiar y en delitos violentos CAVI y ADEVI.

**SEDESA**

- ✓ Se detectaron 5,379 víctimas de violencia de género.
- ✓ Se otorgaron 19 servicios de reeducación a mujeres, en situación de violencia.
- ✓ Se otorgaron 9 servicios de reeducación a hombres, que ejercen violencia.
- ✓ Se otorgaron 4,123 atenciones médicas a personas con lesiones o padecimientos producto de la violencia de género.
- ✓ Se otorgaron 4,443 atenciones psicológicas individuales o de grupo a víctimas de violencia de género.

**Subresultado 10****Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad****STyFE**

- ✓ Se llevó a cabo la programación de 2,678 asesorías gratuitas en materia laboral, a mujeres trabajadoras remuneradas, orientándolas en sus derechos y obligaciones, además de cómo y en donde hacer valer sus derechos laborales, logrando la meta de 1,835 asesorías, de las cuales 1,432 fueron asuntos individuales, 166 asuntos de equidad de género, 104 en asuntos colectivos, 4 de menores trabajadoras, 50 en asuntos de reparto de utilidades, 73 de adultos mayores y 6 de trabajadoras con alguna discapacidad física.

**Subresultado 11****Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (transporte)****STC METRO**

- ✓ Se atendieron a 263 niñas y niños a los cuales se les proporcionó 53,716 porciones de alimento, 185 exámenes médicos, 263 horas/clase para cumplir con el programa de educación inicial de la SEP, 263 evaluaciones correspondientes al plan anual de acción, 459 evaluaciones psicológicas y 73 consultas de orientación nutricional.

**Subresultado 12****Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (seguridad social y asistencia social)****SEFIN**

- ✓ En materia educativa las directoras de los 5 CACI-SEFIN asistieron a las Juntas de Consejo Técnico impartidas por la Secretaría de Educación Pública, con la finalidad de dar seguimiento a la Ruta de Mejora en los Centros de Atención y Asistencia Infantil a 411 menores, para brindar un servicio asistencial-educativo de calidad y excelencia.

**DELEGACIONES**

- ✓ En los Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales se proporcionaron servicios de pedagogía, psicología y atención médica, así como el otorgamiento de una dieta nutricional específica por edad, para 15,899 hijos de madres trabajadoras.

**Subresultado 13****Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras****SEDECO**

- ✓ Se impartieron 72 asesorías en temas relacionados a la apertura de negocios y desarrollo empresarial, promoviendo la inserción del género femenino en el mercado empresarial.

**FONDESOS**

- ✓ A fin de incentivar el acceso a financiamiento a mujeres emprendedoras, se brindaron 1,829 asesorías a mujeres.

**DELEGACIONES**

- ✓ A fin de brindar oportunidades de desarrollo empresarial a las mujeres productivas, se brindaron asesorías sobre créditos y requisitos para la apertura, formación y consolidación de las micros y pequeñas empresas, en las que participaron 123 mujeres de la Delegación Coyoacán.

**Subresultado 15****Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables****SEDESO**

- ✓ En el Centro Asistencial para Mujeres se atendió a 79 mujeres que tras una crisis de violencia requieren salir del espacio familiar. El refugio presta atención de trabajo social, psicología y asesoría jurídica; cuenta con área médica; área de psicología infantil y ludoteca. También cuenta con nutrióloga y servicio de cocina y limpieza.
- ✓ En los Centros de Asistencia e Integración Social (C.A.I.S.), este primer trimestre 2018 se atendió a 880 mujeres. La atención se proporciona de manera permanente y/o transitoria con base en un diagnóstico integral. Los servicios que se le brindan a las mujeres en los C.A.I.S. son: alojamiento, alimentación, trabajo social, psicología, servicio médico de primer nivel, gericultura, actividades culturales, recreativas y deportivas y proyectos productivos como capacitación para el trabajo.
- ✓ Asimismo, se cuenta con la acción institucional de niñas y niños fuera de peligro, la cual consiste en ofrecerles a las niñas y niños, un espacio físico en el que se encuentren fuera de peligro mientras sus padres realizan labores en calle, buscando con esta acción desvincular la vida de estos menores de la calle, en el marco de esta acción, se brindan servicios sociales a las y los menores, los cuales consisten en otorgarles alimentación, atención médica y psicológica de primer nivel, realización de actividades lúdicas y recreativas, así como traslado a los puntos de calle en los que laboran sus padres.

**SEGOB**

- ✓ Impartición de pláticas y talleres, en los que se trataron temas de prevención de violencia hacia las mujeres, salud sexual, autoestima y desarrollo socio laboral entre otros, convocando a las mujeres adolescentes y adultas en reclusión a realizar un trabajo integral en la prevención del delito en esta población.
- ✓ Asimismo, a través del área de Prevención y Reinserción Social se desarrollaron actividades de tratamiento técnico y atención en el Centro de Desarrollo Infantil a 33 niñas y 40 niños menores que viven con sus madres en reclusión, y a mujeres privadas de su libertad.

**Subresultado 16****La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (derechos humanos)****CEJUR**

- ✓ Se brindó atención a 6,625 solicitudes de orientaciones y asesoría jurídica gratuita, con el propósito de ser canalizadas a diversos organismos de atención a las mujeres en la Ciudad de México.

**SEDESA**

- ✓ Se distribuyeron 40,845 materiales de promoción y difusión de la equidad de género y de prevención de la violencia de género.

### La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (derechos humanos)

- ✓ Se otorgaron 12,502 pláticas preventivas en materia de equidad de género.
- ✓ Se capacitó y actualizó a 2,813 personas, entre el personal de salud en materia de equidad de género y para la detección y atención integral y oportuna de la violencia de género.
- ✓ Se realizaron 348 acciones para la prevención y atención de la violencia laboral y el acoso sexual entre trabajadoras y trabajadores de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

#### INMUJERES

- ✓ **Para la promoción de una cultura de prevención de la violencia, se realizaron las siguientes acciones:**

Organización de 3,364 eventos, entre ellos pláticas, cursos, talleres, video debates, conferencias, ferias y jornadas en las que participaron 54,660 personas (35,806 mujeres y 18,854 hombres).

Se brindaron 4,434 atenciones iniciales y asesorías en las 16 Unidades Delegacionales y el Módulo Centro Histórico del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (2,369 atenciones iniciales, 1,047 jurídicas y 1,018 psicológicas) a 4,222 personas (4,182 mujeres y 40 hombres).

Fueron otorgadas 462 atenciones a víctimas de violencia sexual u otras violencias contra las mujeres.

### Subresultado 18

#### Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico

##### SEDESO

- ✓ Se apoyó económicamente a 1,257 beneficiarios a través del Seguro contra la Violencia Familiar, por un importe de 1,537 pesos mensuales.

### Subresultado 19

#### La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente

##### SEDESO

- ✓ Se apoyó económicamente a 74 beneficiarios a través del programa Inclusión Social para el Empoderamiento, en el rubro de Apoyo en Renta de Vivienda, por un importe de 1,000 pesos mensuales. Las mujeres beneficiarias de este servicio son referidas por parte de las instancias canalizadoras, mismas que mediante un oficio y diagnóstico social, sustentan la situación de vulnerabilidad y de riesgo de la usuaria para obtener el apoyo en renta de vivienda.

**La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente**

- ✓ Las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UNAVIs) prestaron servicios de atención legal, psicológica y social para el cuidado de la salud mental de las víctimas de violencia familiar a 23, 571 personas, de los cuales 19,524 son mujeres y 4,047 hombres.

**DELEGACIONES**

- ✓ Se proporcionó atención a 10,445 personas en situación de violencia de género, mediante servicios médicos, ayuda psicológica y asesorías jurídicas de primer contacto, para canalizarlas a las autoridades competentes de acuerdo al tipo de caso.

## 2.2 Avance Físico por Objetivo del Programa Especial

El objetivo del presente apartado es exponer los avances alcanzados en los objetivos del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México.

Dicho índice se calcula con los avances que las unidades responsables del gasto tuvieron en cuanto a la entrega de los bienes y servicios que proporcionaron a sus áreas internas y a los diferentes sectores de la población, con respecto a los estimados en el período de referencia.

Para ello, se utiliza la siguiente metodología: se calcula un promedio ponderado de la división de la meta física alcanzada entre la cantidad programada de cada una de las acciones para reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. Asimismo, se muestra la participación de esta ponderación en el presupuesto modificado a nivel de cada objetivo del Programa Especial.

En este orden de ideas, los resultados alcanzados al primer trimestre de 2018 fueron:

### Avance Físico por Eje temático del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México

Enero-Marzo 2018

Objetivo	Índice
1.-Promoción del Ejercicio de los Derechos Humanos de las Mujeres y Niñas	42.9
2.-Salud Integral a Niñas y Mujeres	66.2
3.-Acceso a una Vida Libre de Violencia	84.4
4.-Autonomía Económica y Corresponsabilidad en el Cuidado	78.9
5.-Fortalecimiento Institucional de la Transversalidad De Género	37.3
<b>Avance General</b>	<b>61.9</b>

Como se puede observar en el cuadro anterior, los principales avances en el índice, se registran en los objetivos “Acceso a una Vida Libre de Violencia” con 84.4 por ciento, “Autonomía Económica y Corresponsabilidad en el Cuidado”, con 78.9 por ciento, y “Salud Integral a Niñas y Mujeres” con un avance del 66.2 por ciento.

### 2.3 Avance Físico por Unidad Responsable del Gasto

Al inicio del ejercicio 2018, un total de 50 Unidades Responsables del Gasto reportan avances en el índice de acciones orientadas a promover la igualdad de oportunidades y no discriminación hacia las mujeres, de éstas, 12 son dependencias, 15 delegaciones, 5 órganos desconcentrados, 17 entidades y un órgano autónomo:

URG que presentaron avance del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México Enero-Marzo 2018	
Unidad Responsable del Gasto	Índice
<b>DEPENDENCIAS</b>	
Secretaría de Gobierno	379.1
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	104.0
Secretaría de Desarrollo Económico	144.0
Secretaría de Obras y Servicios	100.0
Secretaría de Desarrollo Social	85.6
Secretaría de Finanzas	86.2
Procuraduría General de Justicia	29.6
Secretaría de Salud	121.5
Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	108.1
Secretaría de Protección Civil	100.0
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	5.3
Secretaría de Educación	117.8
<b>DELEGACIONES</b>	
Delegación Álvaro Obregón	100.0
Delegación Azcapotzalco	100.7
Delegación Benito Juárez	91.1
Delegación Cuajimalpa	85.4
Delegación Cuauhtémoc	100.0
Delegación Gustavo A. Madero	85.4
Delegación Iztacalco	91.3
Delegación Iztapalapa	91.3
Delegación Magdalena Contreras	25.2
Delegación Miguel Hidalgo	88.2
Delegación Milpa Alta	100.0
Delegación Tláhuac	15.7
Delegación Tlalpan	91.6
Delegación Venustiano Carranza	7.1
Delegación Xochimilco	103.3

**URG que presentaron avance del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no  
Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México  
Enero-Marzo 2018**

Unidad Responsable del Gasto	Índice
<b>ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>	
Sistema de Radio y Televisión Digital de la Ciudad de México	100.0
Autoridad del Espacio Público de la Ciudad de México	98.9
Proyecto Metro	100.0
Policía Auxiliar	119.5
Policía Bancaria e Industrial	99.2
<b>ENTIDADES</b>	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	100.5
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	22.7
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	66.7
Instituto de las Mujeres	105.3
Procuraduría Social del D.F.	100.0
PROCDMX, S.A. DE C.V.	100.0
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	90.7
Sistema de Movilidad 1	113.0
Servicios de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México	151.7
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	99.1
Fondo de Desarrollo Económico	100.0
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	97.1
Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal	100.0
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México	52.1
Servicios de Salud Pública	48.6
Fideicomiso Educación Garantizada	100.0
Instituto del Deporte	100.0
<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>	
Instituto Electoral de la Ciudad de México	122.3

Por lo que respecta a las Dependencias, los mayores avances en las metas físicas los obtuvieron la Secretaría de Gobierno con 379.1 por ciento, Secretaría de Desarrollo Económico con 144.0 por ciento, la Secretaría de Salud con 121.5 por ciento, la Secretaría de Educación con 117.8 por ciento; la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo con un 108.1 por ciento; la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda con 104.0 por ciento y las secretarías de Obras y Servicios y de Protección Civil con un 100.0 por ciento de avance cada una.

En cuanto a las delegaciones, Xochimilco alcanzó un avance del 103.3 por ciento, Azcapotzalco 100.7 por ciento, por lo que respecta a las delegaciones Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Milpa Alta lograron alcanzar el 100.0 por ciento de avance.

Asimismo, en los órganos desconcentrados, la Policía Auxiliar alcanzó un 119.5 por ciento de avance, mientras que el Sistema de Radio y Televisión Digital y el Proyecto Metro alcanzaron el 100.0 por ciento de cumplimiento al primer trimestre.

En tanto, entre las entidades que registraron mayores avances se encuentran los Servicios de Transportes Eléctricos con el 151.7 por ciento, el Sistema de Movilidad 1 con 113.0 por ciento por ciento, el Instituto de las Mujeres con 105.3 por ciento, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia con 100.5 por ciento, mientras que la Procuraduría Social del D.F., PROCDMX, S.A. DE C.V., el Fondo de Desarrollo Económico, el Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, el Fideicomiso Educación Garantizada y el Instituto del Deporte, alcanzaron el 100.0 por ciento de avance.

Por lo que respecta a los órganos autónomos, destaca el avance que presentó el Instituto Electoral con un 122.3 por ciento.

Es de resaltar que el presente análisis no incluye a las Unidades Responsables del Gasto que no informaron acciones o no presentaron avances en los ejes temáticos del Programa Especial, ni aquellas que, habiendo informado acciones con avances físicos pero sin ejercicio presupuestal, no fue posible calcular el índice correspondiente.



## Siglas Utilizadas



**SIGLAS**

SIGLAS	DENOMINACIÓN
ACH	Autoridad del Centro Histórico
AEP	Autoridad del Espacio Público
AGU	Agencia de Gestión Urbana
AGATAN	Agencia de Atención Animal
ALDF	Asamblea Legislativa del Distrito Federal
APS	Agencia de Protección Sanitaria
AR	Agencia de Resiliencia
ASCM	Auditoría Superior de la Ciudad de México
AZP	Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
C5	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México
CAPITAL 21	Sistema de Radio y Televisión Digital
CAPREPA	Caja de Previsión de la Policía Auxiliar
CAPREPOL	Caja de Previsión de la Policía Preventiva
CAPTRALIR	Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya
CDH	Comisión de Derechos Humanos
CDMX	Ciudad de México
CEJUR	Consejería Jurídica y de Servicios Legales
CETRAM	Coordinación de los Centros de Transferencia Modal
CG	Contraloría General
CJ	Consejo de la Judicatura
COMISA	Corporación Mexicana de Impresión S. A. de C. V.
COPRED	Consejo Para Prevenir y Eliminar la Discriminación

SIGLAS	DENOMINACIÓN
<b>DELEGACIONES</b>	Álvaro Obregón Azcapotzalco Benito Juárez Coyoacán Cuajimalpa de Morelos Cuauhtémoc Gustavo A. Madero Iztacalco Iztapalapa Magdalena Contreras Miguel Hidalgo Milpa Alta Tláhuac Tlalpan Venustiano Carranza Xochimilco
<b>DIF</b>	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>EAP</b>	Escuela de Administración Pública
<b>EVALÚA</b>	Consejo de Evaluación del Desarrollo Social
<b>FAAVID</b>	Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito
<b>FAP</b>	Fondo Ambiental Público
<b>FAPJUS</b>	Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia
<b>FES</b>	Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México
<b>FICH</b>	Fideicomiso Centro Histórico
<b>FIDEGAR</b>	Fideicomiso Educación Garantizada
<b>FIDERE</b>	Fideicomiso de Recuperación Crediticia
<b>FIFINTRA</b>	Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público
<b>FMPT</b>	Fondo Mixto de Promoción Turística
<b>FONDECO</b>	Fondo para el Desarrollo Económico de la Ciudad de México

SIGLAS	DENOMINACIÓN
FONDESO	Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
FONACIPE	Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón
HCB	Heroico Cuerpo de Bomberos
IAPA	Instituto para la Prevención y Atención de las Adicciones
ICAT	Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México
IE	Instituto Electoral
IEMS	Instituto de Educación Media Superior
IFP	Instituto de Formación Profesional
ILIFE	Instituto Local para la Infraestructura Educativa
INDEPORTE	Instituto del Deporte
INDISCAPACIDAD	Instituto de las Personas con Discapacidad
INFO	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
INJUVE	Instituto de la Juventud
INMUJERES	Instituto de las Mujeres
INVEA	Instituto de Verificación Administrativa
INVI	Instituto de Vivienda
ISC	Instituto para la Seguridad de las Construcciones
JG	Jefatura de Gobierno
JLCA	Junta Local de Conciliación y Arbitraje
MPI	Mecanismo para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas
MAP	Fideicomiso Museo de Arte Popular
MB	Metrobús
MES	Fideicomiso Museo del Estanquillo
OM	Oficialía Mayor
ORT	Órgano Regulador del Transporte

SIGLAS	DENOMINACIÓN
PA	Policía Auxiliar
PAS	Planta de Asfalto
PAOT	Procuraduría Ambiental y del Reordenamiento Territorial
PBI	Policía Bancaria e Industrial
PGJ	Procuraduría General de Justicia
PM	Proyecto Metro
PROCDMX	PROCDMX, S. A. de C. V.
PROCINE	Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano
PROSOC	Procuraduría Social
RPSS	Régimen de Protección Social en Salud
SACMEX	Sistema de Aguas de la Ciudad de México
SECITI	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación
SECTUR	Secretaría de Turismo
SECULT	Secretaría de Cultura
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico
SEDEMA	Secretaría del Medio Ambiente
SEDEREC	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades
SEDESA	Secretaría de Salud
SEDESO	Secretaría de Desarrollo Social
SEDU	Secretaría de Educación
SEDUVI	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
SEFÍN	Secretaría de Finanzas
SEGOB	Secretaría de Gobierno
SEMOVI	Secretaría de Movilidad
SEMSE	Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos

SIGLAS	DENOMINACIÓN
SERVIMET	Servicios Metropolitanos S. A. de C. V.
SM1	Sistema de Movilidad 1
SOBSE	Secretaría de Obras y Servicios
SPC	Secretaría de Protección Civil
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
OPD-SSP	Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Pública
STC METRO	Sistema de Transporte Colectivo (Metro)
STE	Servicio de Transportes Eléctricos
STyFE	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo
TE	Tribunal Electoral
TJA	Tribunal de Justicia Administrativa
TSJ	Tribunal Superior de Justicia
UACM	Universidad Autónoma de la Ciudad de México
UP	Universidad de la Policía de la Ciudad de México